



**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS.  
CELEBRADO EL LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2.012**

**ASISTENTES:**

**ENRIQUE CANO PINA –(Presidente de la Junta Municipal).-**

**ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, e IES-**

**JUAN ANTONIO BELMONTE MARTÍNEZ – cultura**

**CARMEN LOPEZ TORRALBA – Portavoz y festejos -**

**MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques, jardines y deportes**

**ANTONIO JOSE GARCIA MIRETE.- vocal y portavoz del PSOE**

**Dª Mª ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE**

**D.FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES**

**JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-**

**En Puente Tocinos, a las 21'00 horas del lunes 09 de noviembre de 2.012, reunidos en el salón de plenos , y no habiendo incidencia alguna abre la sesión extraordinaria, que fue solicitada conjuntamente entre el grupo socialista e IU-Verdes, el Sr. Presidente con el siguiente y único punto del:**

**ORDEN DEL DIA**

**1º.- Situación y debate transporte público referente a nuestra pedanía.-**

El Sr. portavoz del grupo socialista , lee la propuesta conjunta, que se adjunta al acta, sobre la reestructuración y optimización de servicios de las concesiones MUR-092.y el precio actual del viaje a Murcia y que propones para su aprobación y debate los siguientes puntos:



**1º.- La Junta Municipal rechaza la reordenación de esta línea propuesta por la EPT.**

**2º.- Que esta Junta exija al Ayuntamiento de Murcia que se oponga y evite estas modificaciones, de líneas y horarios que perjudican a una parte importante de ciudadanos de esta pedanía y municipio.**

**3º.- Pedir la unificación del precio del billete y la posibilidad de acceder con este a cualquier otro medio de transporte de Murcia.**

**4º.- Que esta Junta inste a través de la Concejalía pertinente a la nueva concesionaria del autobús urbano, Transportes de Murcia, la inmediata retirada de las alegaciones que hizo a la Comunidad Autónoma sobre la línea 31 y 32.**

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que a partir de un artículo aparecido en la Opinión Ayuntamiento es conocedor de que la Administración Regional y la empresa concesionaria Latbus, a elaborado un plan que afectaría a 19 municipios y entre ellos a la pedanía de Puente Tocinos. Supongo que estas alegaciones, las que afectan a nuestra pedanía, habría sido consensuada entre el Concejal Iniesta y el Alcalde de Puente Tocinos. Lo que aquí y en el Ayuntamiento de Murcia se ponga en solución y no pase por la gestación y de puesta en funcionamiento de un plan de movilidad, sigue siendo un parche. Todos estos recortes lo hacen en aras a la rentabilidad de la empresa concesionaria, a costa de los que utilizan los autobuses urbanos. Desde IU-Verdes exigimos la municipalización del servicio, pedimos al pedaneo que defienda la gestión pública como garantía de que todos los ciudadanos podremos disfrutar del servicio público como es el transporte urbano, porque en nuestra pedanía es necesaria la reordenación de las líneas para que lleguen a todos los puntos, la ampliación de los horarios de prestación del servicio, la mejora de la accesibilidad en todos los vehículos, la adaptación de las paradas y la mejora del sistema de información de los usuarios. Las alegaciones que presentaron el PP a la Comunidad Autónoma, propone la supresión de 19 paradas en la línea 31 y 20 paradas en la línea 32. Los horarios, el reducir servicios y líneas se ven alterados. Lo que pretenden es que las líneas que vienen de pedanías al centro urbano no cojan usuarios y quieren dejar 2 únicas paradas, que es Reina Sofía y Pza. Cruz Roja. Luego tenemos la subida del precio que de 1'35 €, que costaba antes a 1'50 €, de ahora y si haces transbordo 1'50 €, o sea más de 3 €, ida y otro tanto la vuelta. Para IU-Verdes el transporte público no es un negocio sino un derecho que tenemos y pido que se cumplan los 4 puntos de la propuesta e instar al Ayuntamiento para que se reúnan con los ciudadanos, con las plataformas de afectados y a las AA.VV., para que entre todos se elabore un plan de movilidad.

El Sr. Presidente dice que tiene muchas alusiones que contestar, pero antes pide a la Sra. Portavoz de la Junta de Gobierno de la Junta Municipal, que lea una propuesta alternativa a esta propuesta conjunta PSOE e IU-Verdes, que está pensada para Puente Tocinos y sus usuarios de ese servicio público y que se adjunta al acta.



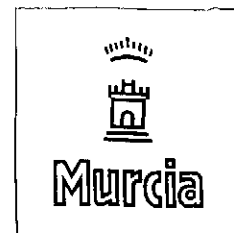
**Dicha propuesta alternativa consta de los siguientes puntos:**

**1º.- Entendiendo la peculiar situación y enclave de nuestra pedanía (Puente Tocinos) se podría enmarcar perfectamente dentro de lo legislado en el BORM del 13 de Octubre del 2012 como recorrido urbano, si no el total de la pedanía, si su núcleo central de la misma, aplicando las disposiciones de dicha Ley, en cuanto a las obligaciones de la empresa y los viajeros en el conjunto de dichas Ordenanzas inscritas.**

**2.- En relación a lo expuesto solicitamos e instamos a que un usuario de las líneas de transporte de nuestra pedanía, mientras no existan los intermodales inscritos en el Plan de Transporte (MUEVETE), tenga como destino final y se le respete su itinerario actual dentro del casco urbano de Murcia.**

**3º.- Solicitamos e instamos a que el Rayo, que transcurre por la c/ Molina de Segura, Carrefour, Pabellón Palacio de los Deportes, ctra Alicante se le aumente el recorrido por la pedanía, entrando por la c/ Mayor y saliendo por la Avda. Torre Villescas hasta Miguel Indurain enlazando con su habitual trayecto. (Recorrido a determinar). No hablamos, de crear un nuevo recorrido, sino ampliar el existente, ya que dicho Bus ya entra en Puente Tocinos por la zona antes citada, se trata de ampliar por todo lo explicado 900 mts, lineales de ida y vuelta, por tanto haciendo un servicio adecuado a los usuarios de nuestra pedanía e incluso captaría mas viajeros.**

El Sr. Presidente dice que no se entera por la prensa sino por otros medios, y esta Junta de Gobierno de la Junta desde el 16 de agosto. El 15 subieron las tarifas a 2'15 €, era un pulso de Latbus con el Ayuntamiento, (que no le debe nada) y había terminado su concesión y hace otra concesión a otra empresa para el casco urbano de Murcia y deja a Latbus con sus recorridos de pedanías interurbanos. Ante esta situación que provoca Latbus con las tarifas, desde esta Junta se mandaron sendos escritos a D. Francisco Lorente Rodríguez gerente, diciendo que esos precios son abusivos y los de Puente Tocinos no estamos dispuestos a pagar esas tarifas. Otro escrito a M<sup>a</sup> Dolores Alarcón Directora General de Consumo, y que se le dice lo mismo Estamos pendientes para que a Puente Tocinos, esto le afecte lo menos posible. Lo que nosotros pretendemos con esta propuesta alternativa es decirle al Ayuntamiento que Puente Tocinos se puede enmarcar perfectamente en la Ley del BORM del 12 de octubre que regula el servicio urbano de transporte con el precio de 1'05 €, ya que hay un Rayo que pasa por Puente Tocinos. Lo que pasa es que se nos queda por la c/ Cieza, c/ Molina Segura, c/ Abarán, todo eso en Puente Tocinos hasta Primero de Mayo. A lo mejor no puede pasar por la c/ Mayor porque sería competencia de otra empresa que se llama Latbus. Por otro lado, esas alegaciones que muy bien a explicado el Sr. portavoz de IU-Verdes, que si me la habían consultado, pues no. Viendo como se vea eso es una barbaridad, nosotros decimos no mientras no solucionen el problema del famoso "rayo 20", mientras no se solucionen el Plan Muévete de Murcia. Seguimos teniendo las líneas 31 y 32 y se mantienen en las horas punta.



Puedo decir, continua el Sr. Presidente, que a la Alcaldía no ha venido nadie a quejarse de los autobuses de este pueblo, cuando venían era antes, cuando no existía el 32 que desde octubre ha mermado autobuses la línea 32. Al mediodía de 10 a 1 y a partir de las 4 de la tarde que es cuando menos gente viaja. Lo que opinamos es decirle: Ayuntamiento de Murcia, me parece muy bien la subvención de 3 millones €, anuales a Latbus para que las familias numerosas, los pensionistas, estudiantes no paguen un €, del autobús, pero los que lo usan y que vayan al Corte Inglés que sea con el mismo precio, o que tengan en cuenta a Puente Tocinos como urbano, que es nuestra propuesta porque cumple los requisitos.

El Sr. portavoz del PSOE dice de seguir con nuestro criterio de cosas concretas de y para Puente Tocinos y agradece al Alcalde que haya hecho un estudio sobre las líneas de autobuses y de las posibles soluciones, algunas con bastante sentido común. Lo que pasa es que nosotros esta propuesta que hemos hecho de máximas en un conjunto de gastos que tiene el Ayuntamiento de Murcia y que también tiene algunas partidas destinadas al transporte como el tranvía que beneficia a unas determinadas personas por no decir clase social. Por eso vamos a seguir manteniendo una propuesta de máximas, que sin menospreciar la propuesta alternativa, seguimos manteniendo nuestros 4 puntos presentados, aunque se que serán rechazados y no sean apoyados como nosotros hemos apoyado otros en beneficio de la pedanía, porque muchas recortes presupuestarios que se han hecho en este tema del transporte dando marcha atrás, gracias a la presión de los concejales de izquierdas del Ayuntamiento de Murcia, con encierros, protestas. Todos sabemos lo importante que es mobilizarse cuando nos afecta un problema en concreto. Sin menoscabo de este Alcalde haga las gestiones necesarias para que sea menos el golpe para la gente de Puente Tocinos, seguimos manteniendo nuestra propuesta porque así conseguiremos algo más.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que las alegaciones de la empresa son legítimas. Lo que no es lógico es que el Ayuntamiento siga manteniendo lo mismo y lo único que está haciendo es cargar sobre una empresa, escurriendo el bulto, así como la Comunidad Autónoma, por no darle solución al problema del transporte urbano. La solución que nos estás dando, de que la pedanía sea urbano es algo que ellos consideran ajeno, estamos totalmente discriminados, no solo en el autobús sino en todos los servicios. Latbus aplicó en agosto la tarifa porque el Ayuntamiento no pagaba su parte. Dices que ha subido 0'15 céntimos el billete y si no recuerdo mal, el billete era 1'15 €, pasó a 1'35 €, y estamos a 1'50 €. En cuanto a la moción que presentas, en el primer punto dices que si no el total de la pedanía, si su núcleo central ¿qué hacemos con el resto?. En el punto dos dices que mientras no existan los intermodales, querrás decir los intercambiadores. Cuando existan estos se ira todo al garete. Y en cuanto al "rayo", esto está bien cuando sea un complemento a los servicios que debe tener una pedanía y que conecta con otras pedanías. Un rayo tiene 18 plazas, cuando llegue a una parada en hora punta, esté completo y haya gente tiene que seguir y dejarse a la gente. Esta moción no la puedo aceptar porque están más claros los 4 puntos que presentamos PSOE e IU-Verdes, agradeciendo el esfuerzo que sé que habéis hecho con estos 3 puntos, pero hay muchas lagunas.

El Sr. vocal de Cultura (Belmonte) dice que las propuestas que debíamos hacer fueran de alguna manera posibles. Es imposible rechazar la reordenación de esta línea y vuelva atrás porque está dentro de la Ley. Esa reordenación se ha hecho con un estudio económico y de costes. Se podría hacer otro estudio, pero rechazar el que hay, imposible en ese sentido. Que esta Junta Municipal exija al Ayuntamiento de Murcia que se opongá y evite estas modificaciones que ya están hechas. Lo que había que hacer es intentar que reinviertan eso



solicitando otras cosas. Lo que está claro que el punto 3 vuestro, pedir la unificación del precio del billete y la posibilidad de acceder con este a cualquier otro punto de Murcia sí es interesante. Vuestro punto 4 eso no lo vamos a conseguir nunca porque la empresa está en su derecho y lo ampara la Ley.

El Sr. presidente dice que el punto 1 y 2 de vuestra propuesta, en los antecedentes de nuestra moción, es decir, el porque el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma han llegado a esos puntos. Una, por los costes que son el precio de los billetes y otra el reajuste de las líneas. Porque hay líneas que tienen que reducir al faltarles pasajeros. En el punto 3 pedís la reducción del billete. La apoyamos y la contestamos en nuestro punto 1 de nuestra propuesta. En tu punto 4, esas alegaciones no están aprobadas todavía y que te contestamos con nuestro punto 2, de que dejen los itinerarios como están y los lleven hasta el Corte Inglés, y además añadimos un punto más y es que por la peculiaridad de la pedanía permita ser urbano.

El Sr. portavoz de IU-verdes dice que, como reconoces que esos 4 puntos vienen en tu propuesta, que para mi no son máximos, vamos a añadirle otro a mi propuesta que es tu punto 3, vemos el trazado que le podemos dar al rayo y lo unimos a los 4 puntos nuestros.

Seguidamente se pasa a dar la palabra a los vecinos.

Se le concede la palabra a la AA.VV que lee un escrito haciendo una exposición sobre las deficiencias y modificaciones del bus y la subida de tarifa que sufren los vecinos. Que la AA.VV. presentó mas de 1000 alegaciones y no han sido tenidas en cuenta, exigiendo a las administraciones y en especial al Ayuntamiento:

- Se restablezcan los bonos y tarifas anteriores a agosto del presente año, que ya suponía un incremento del 17%.
- Se mantengan las líneas y servicios existentes a Puente Tocinos anteriores a esa fecha, en iguales condiciones que habían.
- Se articule, sin coste adicional alguno para el usuario, de cualquier bono en todos los transportes públicos existentes en el municipio.
- Se retiren las propuestas y decisiones municipales, limitadores de trayectos y paradas de las líneas de nuestra pedanía en el casco urbanos de la ciudad de Murcia, dejando de considerarnos como ciudadanos de 2ª.

Otro vecinos comenta que aquí no hablamos quien usa o no utiliza el autobús que siempre son los sectores más modestos y que no pueden acceder a un coche y que diariamente van y vienen. Parece que despreciamos, cargamos la crisis de los que utilizan el autobús cada día. Yo creo que esa consideración es muy importante pero me parece más importante es que el transporte público es lo que menos contamina, lo que menos residuos deja y es el bien para todos. Por ello yo creo que el autobús hay que potenciarlo, no solo aceptar esa subida, sino criticarla y decir que hay que rebajarlo por una situación de crisis. Yo me adhiero a la propuesta de la AA.VV. y si esa empresa nos ha engañado que se vaya y no tengamos que sufrirla hasta el 2015.



Otra vecina comenta que a todos nos preocupa el problema del transporte y agradece al Sr. Presidente el esfuerzo que esta haciendo por resolverlo. Nos gustaría salir de esta sala con

un acuerdo razonable y positivo. De las propuestas que Vd. ha realizado, yo considero que es un parche. Nos hable de la crisis, rentabilidad en determinadas líneas. Lo que no es rentable es que un Ayuntamiento este cuestionado 4 millones de €, cuando tiene que pagar 40 millones de €, por un transporte que tiene una media de 18 viajeros y que es el tranvía. También digo que no consiento que nadie se apropie de mi silencio. Yo no he ido a su despacho a quejarme pero si he firmado junto con otros 5000 vecinos más y esas las tiene el Ayuntamiento y es lo que ha hecho que el Ayuntamiento de marcha atrás. Yo me siento orgullosa de pertenecer a este pueblo y ser murciana y tengo derecho a pagar lo mismo que los de Murcia.

Otro vecino agradece el esfuerzo de la Junta Municipal por resolver el problema de difícil solución y hace una reflexión referente a que el Ayuntamiento debe luchar porque todos sus ciudadanos tengan una movilidad igual para todos, vivan donde vivan y no se mire si es rentable o no y estoy viendo que se han presentado propuestas muy buenas e interesantes para Puente Tocinos porque me consta que los que estáis ahí es por Puente Tocinos y propongo que entre todos hagamos un acuerdo que sea bueno para la pedanía.

Otra vecina habla de que los autobuses van llenos y nos dejan en las paradas de Puente Tocinos, cuando en Murcia vemos pasar líneas que van vacías.

El Sr. Presidente dice que, según los datos que tengo, de lunes a viernes pasan cada 10 o 15 minutos un autobús en horas punta y si no es así hay que denunciarlo y yo lo apoyo, que para eso estamos aquí dando soluciones.

El Sr. Presidente le dice al Sr. portavoz de la AA.VV. que le haga un escrito diciendo que le pasa a Puente Tocinos con el transporte para solucionarlo, porque lo que ha expuesto hay cosas que no son ciertas. Los bonos existen desde ayer, no se ha quitado ningún bono. Ahora mismo se está discutiendo porque Latbus los quiere cobrar a 2'05 €, y el Ayuntamiento los quiere pagar a 1'50 €.

Los vecinos dicen que no están.

El Sr. Presidente le contesta a una vecina que anteriormente había tomado la palabra diciéndole que si habían 5000 firmas presentadas, pero la propuesta del PP será la 5001, la cual nos dará pie a abrir una puerta para dialogar y resolver muchos problemas del transporte de Puente Tocinos.

El Sr. portavoz del PSOE dice de recoger las propuestas que se han dicho del público, formar una comisión de estudio, ponernos de acuerdo y hacer una propuesta unitaria.

El Sr. presidente dice que está bastante debatidas las propuestas y se pasa a la votación, siendo la primera la propuesta del PSOE e IU-Verdes con el siguiente resultado:

Votos a favor 3

Votos en contra 5

Abstenciones 0

No se aprueba la propuesta.

Seguidamente se vota la propuesta alternativa de la Junta de Gobierno .

Votos a favor 5

Votos en contra 0

Abstenciones 3

Se aprueba la propuesta alternativa de la Junta de Gobierno.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 22'50 horas del día de la fecha.